



## **Ciencia y tecnología: sin diagnóstico preciso**

**Alejandro Canales Sánchez**

**21 de noviembre de 2019**

La actual administración gubernamental ha reprochado, de formas diversas y en distintos momentos de su todavía corta gestión, la transferencia de fondos públicos hacia el sector privado realizada en el sexenio pasado. También ha insistido en establecer la austeridad como lineamiento en el servicio público, favorecer a los más desprotegidos, la importancia de controlar el gasto público y erradicar la corrupción, entre otros aspectos.

En el sistema científico y tecnológico ha permanecido la idea de que las transferencias de recursos públicos a entidades privadas está en el origen de sus dificultades. En su conferencia de prensa del pasado 7 de noviembre, el presidente López Obrador nuevamente puntualizó que en el sector de la ciencia y tecnología “todo el presupuesto se lo llevaban para el sector privado”.

La afirmación lacónica no es suficiente como diagnóstico. Haría falta precisar las irregularidades u omisiones de las autoridades anteriores para incrementar la inversión privada en ciencia y tecnología. A la fecha, la titular del Conacyt, Elena Álvarez Buylla, solamente ha insistido en que se transfirieron al sector privado alrededor de 35 mil millones de pesos en el sexenio pasado y se descuidó la investigación básica.

Sin embargo, no existe ningún diagnóstico o reporte de acceso público que muestre la información oficial y precisa sobre las transferencias. El tema es delicado porque los señalamientos críticos cada vez afianzan más la idea de que se trató de algo irresponsable, cuando no indebido. Tal vez las autoridades verdaderamente sí tienen otros datos y por eso López Obrador también afirmó que el sistema científico y tecnológico, a causa de esas transferencias, retrocedió en el periodo anterior.

Los datos, en caso de existir, deberían estar públicamente disponibles y ser el respaldo de las acciones en marcha. Hasta hace poco el diagnóstico del sector científico y tecnológico parecía estar claro para todos, era relativamente compartido y justificaba las acciones en ciernes. Por ejemplo, destacaba la alta concentración regional e institucional del sistema, las inequidades generadas, la necesidad de una mayor expansión, desarticulación del sistema, la falta de recursos financieros, programas tradicionales o programas innovadores, polos altamente desarrollados coexistiendo con otros de nulo desarrollo, atención a problemas nacionales, entre otros elementos.

No obstante, actualmente son otras las coordenadas de las que parten las iniciativas y también son otros los puntos de llegada que anuncian, pero no se sabe cuales son sus bases técnicas ni sus puntos de referencia. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) tampoco disipó las dudas.

La Ley de Planeación dice que los programas sectoriales y especiales deberán estar listos y publicados dentro de los seis meses posteriores a la publicación del PND. Este último apareció oficialmente el pasado 12 de julio, así que el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti) deberá publicarse a más tardar en el mes de enero del año próximo.

El Peciti deberá contener un diagnóstico completo del sistema y las consecuentes líneas estratégicas que conducirán su desarrollo. Porque ahora solamente conocemos fragmentos de uno y enunciados generales de las otras. El problema es la improvisación en la resolución de problemas y las iniciativas que se contradicen a sí mismas.

Por ejemplo, pareciera que en el actual periodo no se incentivará la inversión del sector privado en el sector científico y tecnológico, por lo menos no a través de estímulos directos (transferencias de recursos públicos) ni de incentivos fiscales (programas indirectos). Aunque, al mismo tiempo, las autoridades han indicado que los particulares tienen una muy baja participación en el financiamiento para el sector (alrededor del 19 por ciento del total).

Entonces, ¿cómo se alentará la participación privada en el financiamiento? En las vísperas del inicio de la gestión, el ahora jefe de la oficina de la presidencia, Alfonso Romo dijo: “No va haber beneficios fiscales, por lo pronto vamos a ahorrar, vamos a crear condiciones de confianza para que la inversión venga; hoy no podemos hablar de incentivos porque tenemos que reducir gasto corriente. Ya una vez que tengamos la casa en orden, entonces ya podemos hablar” (Crónica. 08.11.2018). Sin embargo, el programa de incentivos fiscales para el sector científico y tecnológico sí persiste.

Por otra parte, si el Presupuesto de Egresos de la Federación del año próximo no registra un incremento en el gasto para ciencia y tecnología y tampoco está claro cómo podría alentarse una mayor participación financiera del sector privado, la consecuencia lógica es que las decisiones sobre el sistema operan sobre un diagnóstico que no conocemos. Ya sería hora.

Pie de página: Esta semana inició y mañana concluye el XV Congreso Nacional de Investigación Educativa; uno de los encuentros que se realiza cada dos años y concentra el mayor volumen de profesores, investigadores, estudiantes y personas interesadas y preocupadas por la educación. Pendientes. Otro: la semana pasada la Red ProCiencia celebró su primer encuentro presencial.